

CONTRASTE

ZCAPOTZALCO

SUPLEMENTO

03 de Mayo - 2024



**Acciones por la Igualdad de
Género en el Plantel Azcapotzalco**

UnAm
La Universidad
de la Nación



PRESENTACIÓN

El Sistema Educativo Medio Superior es considerado un periodo de reformatión de la orientación e identidad de género, influenciado por la escuela que muestra una separación, distinción y exclusión entre sexos.

Por lo anterior la Universidad Nacional Autónoma de México busca promover la transformación de las relaciones entre los géneros mediante la sensibilización, capacitación y formación entre los integrantes de la comunidad.

Derivado de las políticas institucionales de Rectoría, la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, señala en su Plan General de Desarrollo Institucional 2022-2023 el fortalecimiento de la cultura, de los derechos humanos y de equidad de género en la comunidad.

Una de las acciones del Colegio es la creación de una Comisión de Género con integrantes de cada Plantel. En Azcapotzalco queda a cargo de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, donde se brinda el apoyo necesario para generar actividades dirigidas para la comunidad del Plantel, promoviendo una formación hacia la equidad de género y el análisis colectivo, pueden ayudar a promover cambios de actitudes y comportamientos en las y los maestros y en consecuencia en las y los alumnos.

Se busca impulsar la incorporación de la perspectiva de género en los ámbitos de la sociedad, comenzando por el académico, por ello también está vigente el Seminario Integral con Perspectiva de Género para el Estudiantado.

En esta publicación se refleja el compromiso y el impulso que el CCH Plantel Azcapotzalco tiene con su comunidad, para que prevalezca un ambiente de respeto y apertura en el que la igualdad de género ya no sea un objetivo, sino una realidad.

DIRECTORIO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

RECTOR

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

DIRECTOR GENERAL

PLANTEL AZCAPOTZALCO

Mtra. Martha Patricia López Abundio

DIRECTORA

Mtra. Patricia Trejo Martínez
Secretaria General

MVZ. Genaro Romero González
Secretario Administrativo

Lic. Veidy Salazar de Lucio
Secretario Académico

Mtra. Noemí Jiménez Martínez
Secretaria Docente

Lic. Antonio Nájera Flores
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtra. Martha Contreras Sánchez
Secretaria Técnica del SILADIN

Mtra. Evelia Morales Domínguez
Secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje

C. Verónica Andrade Villa
Coordinadora de Gestión

Mtro. Rubén Salvador Jiménez Martínez
Jefe de la Unidad de Información
y Divulgación Académica

Lic. Ana Isabel Buendía Yáñez
Información

D.I. Luis Hernández Trejo
Diseño

Ing. Gabriel Eduardo Muñoz Cruz
Jefe del Departamento de Impresiones

ÍNDICE

Ética y Valores para lograr la igualdad de género	6
Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) del Plantel Azcapotzalco	9
Actividades de la CInIG 2023-2024	12
5ª Jornada por la Igualdad de Género	15
Seminario Integral con Perspectiva de Género para el Estudiantado	18

IGUALDAD de Género en la UNAM

Instancias de la UNAM encargadas de implementar la política institucional de igualdad de género

Comisión Especial de Igualdad de Género (CEIG)

1



Promueve **políticas** institucionales en favor de la **igualdad de género** en la UNAM y fomenta sus prácticas entre la comunidad universitaria.

Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU)

2



Encargada de **diseñar, impulsar y coordinar las políticas universitarias** en materia de igualdad de género de nuestra Universidad. Articula y enlaza el trabajo de todas las comunidades universitarias, tales como:

- **Iniciativas y acciones** en favor de la igualdad de género.
- La **prevención de la violencia** por razones de género.
- La **construcción de masculinidades igualitarias** y no hegemónicas, así como de un nuevo modelo comunitario, más igualitario abierto e incluyente.

Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género

3



Órgano de la Universidad Nacional Autónoma de México, autónomo e independiente de cualquier autoridad universitaria, contribuye a la **vigencia de los derechos universitarios y la igualdad de género**.

- **Recibe y atiende quejas** del alumnado y del personal académico, por actos u omisiones que afecten los derechos que otorga la normativa universitaria; quejas del alumnado, personal académico y personal administrativo por actos u omisiones que constituyan violencia de género.
- Coadyuva con las autoridades en la **estrategia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género** y cualquier otra forma de violencia.
- **Proporciona orientación** en materia de derechos universitarios y asesoría en materia de violencia de género.

4

Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)



Adscrita a la Coordinación de Humanidades de la UNAM, **produce conocimiento teórico y aplicado** de alto nivel académico en el campo de los **Estudios de Género**, desde un enfoque interdisciplinar, para la solución de problemas complejos y la contribución con propuestas que respondan a desafíos nacionales y globales.

5

Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG)



Órganos auxiliares de las entidades académicas o dependencias universitarias cuyo objetivo es impulsar la implementación de la **política institucional** en materia de igualdad de género de la Universidad y **prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia** por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y de la comunidad.

Todas las entidades académicas y dependencias universitarias deben conformar una CInIG, por lo que te recomendamos consultar los datos de contacto de la CInIG en tu entidad.

6

Personas Orientadoras Comunitarias (POC)



Integrantes de la comunidad universitaria (**estudiantado, personal académico y administrativo**) que colaboran con la estrategia en contra de la violencia de género a título voluntario y que reciben una capacitación y seguimiento periódico en materia de igualdad de género, no discriminación y violencia de género.



Ética y Valores para lograr la igualdad de género

El Código de Ética de la UNAM establece principios y valores que deben guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en la Universidad.

Los miembros de la comunidad universitaria constituyen una muestra de la pluralidad social, étnica y cultural de nuestro país y esta gran diversidad conforma el baluarte intelectual de la UNAM. Es un deber valorar y respetar esta riqueza humana concentrada en la vida universitaria y sus variadas expresiones científicas, académicas, culturales, artísticas, sociales, políticas y deportivas.

Este Código de Ética proporciona información sobre la Igualdad de Género en el Colegio recoge los valores que deben orientar a los fines de la universidad pública y que los universitarios reconocemos como propios, destacamos algunos de estos valores que son la guía a quienes busquen promover la igualdad de género en el Plantel.



CONVIVENCIA PACÍFICA Y RESPETO



Derecho a defender su pensamiento, a reconocer y aceptar sus diferencias; a disentir de la mayoría y a buscar su propia identidad dentro del crisol múltiple de la Universidad, pues en ella pueden convivir y converger corrientes de pensamiento, teorías y paradigmas prácticos, técnicos y científicos, así como tradiciones culturales, creencias e ideologías sociales o políticas. Por ello, no tienen cabida en su seno las expresiones discriminatorias o que hagan una apología de la violencia o de la intolerancia, ni actos impositivos que impidan o contravengan los propósitos inherentes a la vida universitaria, a la diversidad cultural, étnica y personal.



IGUALDAD

Para poder desarrollarse en igualdad de derechos en la Universidad nadie puede ser discriminado por su origen nacional o étnico, sus opiniones, género, orientación o preferencia sexual, religión, edad, estado civil, condición social, laboral o de salud, discapacidades o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DE EXPRESIÓN



La libertad de pensamiento y de expresión son principios fundamentales protegidos y garantizados por la Universidad. Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen el derecho de pensar libremente y de expresarse respetando los derechos de terceros que establece la Legislación Universitaria. Al mismo tiempo, todos los miembros se comprometen a dirimir las diferencias de opinión y de pensamiento por medio del diálogo y del consenso argumentado.



RESPECTO Y TOLERANCIA

El respeto es un principio fundamental para la convivencia universitaria que conlleva el imperativo de la tolerancia. Ello supone el reconocimiento de la diversidad, el respeto de las diferencias e impone la obligación de comprender el contexto de pluralidad en el que vivimos y la responsabilidad de aceptar la relatividad de las propias convicciones, prácticas e ideas.



LAICIDAD EN LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

La laicidad es un principio irrenunciable de la Universidad y todos sus miembros se obligan a protegerla y conservarla. El derecho a creer o a no creer en una deidad o religión determinada es un derecho fundamental protegido por dicho principio.

La laicidad se refuerza con la tolerancia y fundamenta la convivencia pacífica, respetuosa y dialogante entre personas que tienen creencias distintas y, en paralelo, exige de los universitarios una aproximación antidogmática y ajena a todo fundamentalismo en el quehacer universitario.

Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG)

La CInIG es un órgano auxiliar que colabora con la Dirección para impulsar la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones fomenten la participación de las autoridades y de la comunidad.



Objetivos generales

- Reflexionar con la comunidad del Plantel sobre conceptos básicos sobre género.
- Difundir y promover la importancia de la equidad de género en nuestra comunidad.
- Generar una reflexión y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de incorporar el enfoque de género a las actividades cotidianas.

CONFORMACIÓN DE LA CINIG

La Comisión está conformada por integrantes de la comunidad estudiantil, académica, trabajadores, funcionarios y personal de Dirección, a pesar de su conformación, busca la entusiasta participación de los integrantes de la comunidad del Colegio, crear comunidad con fin de generar un CCH igualitario, seguro, libre de violencia y discriminación.

ÁREA	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Dirección	Fanny Alejandra Flores Trejo	Secretaria
Integrante de Dirección con función operativa	Alvaro Michele Saut Gómez	Vocal
Integrante de Consejo Técnico o Interno (alumno)	Regina Pinzón Erbes	Integrante
Integrante de Consejo Técnico o Interno (docente)	Rosario López Santiago Martha Patricia Barragán Solís	Integrantes

ÁREA	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Comunidad estudiantil	Christian Jesús Martínez Chávez Ana Karol Villanueva Rojas	Integrantes
Comunidad académica	María Fernanda Jimena Ochoa Arana Alondra Rocha Barragán Sandra Patricia Sánchez García Claudia Gutiérrez Servín Hassibi Yesenia Romero Pazos	Integrantes
Comunidad administrativa	Jessica Esmeralda Sánchez Vela	Integrante



Funciones de la CInIG

- Diseñar e implementar un plan de trabajo anual
- Promover acciones para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación que se ejerza contra algún integrante de la comunidad
- Promover acciones para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral
- Difundir periódicamente información clara y accesible
- Fungir como Comisión asesora de la Dirección, el Consejo Interno y el Claustro Académico
- La CInIG no tiene competencia en la resolución de conflictos



Actividades de la CInIG 2023-2024

De acuerdo a la planeación que establece la Comisión de nuestro Plantel, estas son las acciones y objetivos que se han venido realizando en el último ciclo escolar.



Ciclos de conferencias

Objetivo: Impulsar actividades de información, sensibilización y reflexión sobre materia de género en la comunidad universitaria.

Periodicidad: Dos al mes

Dirigido a docentes, estudiantes y trabajadores de base.

Cine Debate

Objetivo: Propiciar una reflexión a través de medios audiovisuales en los asistentes respecto a cuestiones de género.

Periodicidad: Diez sesiones

Dirigido a docentes, estudiantes y trabajadores de base.

Clubes de Lectura

Objetivo: Generar un espacio para compartir opiniones y realizar dinámicas que faciliten la comprensión de los textos y desarrollen el pensamiento crítico de los y las estudiantes que forman parte.

Periodicidad: Diez sesiones

Dirigido a estudiantes.

Círculos de Estudio con Perspectiva de Género

Objetivo: Dotar de herramientas a las y los alumnos para que analicen los contextos en los que se desenvuelvan y genere transformaciones.

Periodicidad: Diez sesiones

Dirigido a estudiantes.



Talleres para estudiantes

Objetivo: Ayudar a que las y los alumnos adquieran las conductas, disposiciones, actitudes y los valores propios del quehacer humanista.

Periodicidad: Diez sesiones

Dirigido a estudiantes.

Seminario permanente de formación en perspectiva de género

Objetivo: Contribuir a la formación integral de las y los alumnos sobre los temas de igualdad, equidad y erradicación de la violencia de género.

Periodicidad: Semestral

Dirigido a estudiantes.

Curso para profesores y funcionarios del Plantel

Objetivo: Generar espacios de formación que permitan la reflexión de sus prácticas docentes y propicien cambios a la generación de espacios seguros y libres de violencia.

Periodicidad: 5 sesiones (Mayo-Junio)

Dirigido a docentes.

Actividades de difusión de ruta de atención, protocolo de atención e instancia de primer contacto

Objetivo: Consolidar la vinculación con la Defensoría de los Derechos Universitarios y promover en la comunidad universitaria la cultura de la denuncia ante casos de violencia de género.

Periodicidad: Todo el semestre

Dirigido a docentes, estudiantes y trabajadores de base.

Charlas, foros o mesas de acercamiento para promover proyectos juveniles

Objetivo: Conocer y tener contacto con la comunidad para identificar necesidades.

Periodicidad: Todo el semestre

Dirigido a docentes, estudiantes y trabajadores de base.



NUMERALIA DE ACTIVIDADES DE LA CINIG REALIZADAS DURANTE EL SEMESTRE 2024-2

RESUMEN

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS	IMPACTO (NÚMERO DE ASISTENTES Y SEGUIDORES EN LÍNEA)
Conferencias	11	658
Talleres	37	315
Proyecciones	8	59
Club de lectura	6	31
Participación en eventos	3	--
Conversatorios o foros	1	35
Diplomados para profesores	1	184
Seminario de Formación permanente en Perspectiva de Género	6	60

Datos presentados sin considerar la 5ta Jornada por la Igualdad de Género en el CCH.

5ª Jornada por la Igualdad de Género

A finales de febrero se llevó a cabo la 5ta Jornada por la Igualdad de Género en el CCH, un evento de tres días que permitió exponer reflexiones del vínculo de la igualdad de género con aspectos de derechos humanos, sociales, etc. Estos fueron los números resultantes de esta jornada informativa.



ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS	IMPACTO PRESENCIAL	REPRODUCCIONES REDES
Conferencias	17	2,722	32,515 *
Talleres	18	1,362	
Proyecciones	16	731	
Conversatorios o foros	19	1,408	
Otras actividades	5	291	
Total	75	6,514	

*Datos página de Facebook oficial CCH Azcapotzalco



Una vez concluida la 5ta Jornada por la Igualdad de Género en el CCH, se realizaron reflexiones sobre los vínculos de la igualdad de género con aspectos de derechos humanos, sociales, etc.

Dentro de las reflexiones realizadas por parte de la Comisión, se enfatizó en la desmitificación de conceptos y la importancia de combatir las discriminaciones hacia estas poblaciones.

En el ámbito escolar, los problemas detectados principalmente están asociados con el acoso escolar, por orientación sexual, identidad de género o ser parte de algún grupo divergente.

De acuerdo a la información presentada, el acoso es algo muy negativo, dado que se traduce en problemas de salud mental o salud física, las situaciones mas drásticas son las tasas de suicidio que pueden incrementar por este problema.

Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) del Plantel Azcapotzalco

¿QUÉ ES?

Es un **órgano auxiliar** que colabora con la Dirección para impulsar la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM **para prevenir** cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones fomenten la participación de las autoridades y de la comunidad.

OBJETIVO

Impulsar la **implementación de la política institucional** en materia de igualdad de género y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género.

INTEGRANTES

- Estudiantes
- Docentes
- Administrativos



FUNCIONES



Impulsar la **implementación** de la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM, en coordinación y colaboración con la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU).



En caso de recibir una consulta sobre un caso específico de violencia por razones de género, la Comisión debe **referir de manera inmediata** a la persona agraviada a la Defensoría de los Derechos Universitarios.



Elaborar un **diagnóstico local** de las problemáticas en materia de desigualdad de género de la entidad académica o dependencia universitaria, contemplando la participación de la comunidad.



Difundir la normativa universitaria en materia de igualdad de género y de prevención de la violencia por razones de género.



Dar seguimiento a la implementación de la política de la UNAM en materia de igualdad de género, por medio del Sistema de Seguimiento y Transversalización de la Política Institucional en materia de Igualdad de Género de la UNAM a cargo de la CIGU.

¿Cuáles **NO SON** funciones de la CInIG?

- ❌ Brindar **atención a casos** de violencia de género.
- ❌ **Modificar reglamentos** o la normativa universitaria.
- ❌ Dar **seguimiento directo a los casos** de violencia de género.
- ❌ **Operar de manera independiente** a la autoridad
- ❌ Establecer o recomendar **sanciones por casos** de violencia de género.
- ❌ Hacer **recomendaciones vinculantes**.
- ❌ **Difundir información** vinculada a los casos de violencia de género.
- ❌ **Otras acciones** que no estén establecidas en los Lineamientos Generales para Guiar la Conformación y el Funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género.

ACÉRCATE A LA GInIG

¡IMPULSEMOS JUNT@S LA IGUALDAD DE GÉNERO!

CInIG del Plantel Azcapotzalco: cinig.azcapotzalco@cch.unam.mx

Persona Orientadora Comunitaria (POC) del Plantel: poc.azcapotzalco@cch.unam.mx



Seminario Integral con Perspectiva de Género para el Estudiantado del Plantel Azcapotzalco



Cada ciclo escolar, profesoras y profesores del Plantel diseñan e implementan estrategias para contribuir a la formación integral de las y los alumnos sobre los temas de igualdad, equidad y erradicación de la violencia de género.

Por medio de un Seminario institucional, poco a poco se va conformando un espacio muy valioso para que el estudiantado adquiera las disposiciones, actitudes y los valores propios del quehacer humanista.

En el Ciclo Escolar 2021-2022 se creó el Seminario Integral de Tutorías con Perspectiva de Género.

La integración de este Grupo de Trabajo fue la siguiente:

- Ricardo Fernando Aguilar Pérez
- Paloma Alina Bahena Ramos
- Martha Patricia Barragán Solís
- María de Lourdes Amalia Bravo Portillo
- María de los Ángeles Cruz Sánchez
- Abigail Landa Orozco
- Viridiana Zareth López Arroyo

- Reyna Guadalupe Martínez Olguín
- Anabel Moreno Gurrola
- María Fernanda Jimena Ochoa Arana
- Ana Claudia Orozco Reséndiz
- Carlos Alberto Quiñones Aguilar

Los temas abordados con las y los estudiantes en talleres fueron los siguientes:

- **Conceptos clave en los estudios de género**
- **Estudios de género, roles y estereotipos**
- **Feminismos**
- **Masculinidades**
- **Diversidades**
- **Violencia de género, su prevención**
- **Prevención de la violencia en el noviazgo**
- **Prevención de la violencia digital**
- **El avance de los temas de género en la UNAM**
- **Taller para chicas. Sororidad**

Cada uno de los temas presentados en los talleres que se llevaron a cabo en este periodo coadyuvó a la formación de los jóvenes de forma ética, cultural y social.

Ciclo escolar 2022-2023

En el periodo 2022-2023, el Seminario Integral de Tutorías con Perspectiva de Género continuó con el desarrollo de talleres y conceptos para los jóvenes.

La integración de este segundo Grupo de Trabajo fue la siguiente:

- Ricardo Fernando Aguilar Pérez
- Edgar Ávila Ríos
- Paloma Alina Bahena Ramos
- Martha Patricia Barragán Solís
- María de los Ángeles Cruz Sánchez
- Abigail Landa Orozco
- María Fernanda Jimena Ochoa Arana
- Alondra Rocha Barragán
- Carlos Alberto Quiñones Aguilar

Con el mismo objetivo que el ciclo escolar anterior, se abordaron nuevos temas:

- **¿Cómo fortalecer la inclusión y la diversidad en la comunidad?**
- **Derechos humanos y Juventudes**
- **Derechos Sexuales y Reproductivos**
- **Prevención de infecciones de transmisión sexual**
- **Género y Sexualidad**
- **¿Qué onda con los feminismos?**
- **Prevención de la violencia de género en los medios digitales**
- **Salud menstrual**
- **Hablemos de prevención del suicidio**
- **Prevención de las adicciones en las juventudes**

Un punto importante que se obtuvo de los talleres desarrollados con las y los jóvenes, fue la necesidad latente de información y conocimientos sobre temas de interés para los adolescentes, los cuales van va en concordancia con el género, y entre ellos destacan los siguientes:

- **Acoso**
- **Afecciones psicológicas más comunes en adolescentes**
- **Ansiedad**
- **Aprender a estudiar**
- **Autocuidado**
- **Autoestima**
- **Como formar lazos con los padres**
- **Cuidado personal (higiene, alimentación, ejercicio)**
- **Derechos en la juventud**
- **Diversidad LGBTTIQA+**
- **Drogas**
- **El impacto de las redes sociales**
- **Manejo de emociones**
- **Ayudar al otro (amigos, familiares), sobre temas de drogas, suicidio y violencia**
- **¿Qué hacer en caso de ataque porril?**
- **Responsabilidad sexual**
- **Suicidio**
- **Trastorno Obsesivo Compulsivo**
- **Visibilizar situaciones que se viven en el Plantel**



Estudiante- Docente- Trabajador
(a)

**¿Quieres construir un CCH
seguro, igualitario e
incluyente?**



Intégrate a la CINIG y
sé parte de este
cambio

Más información:

cinig.azcapotzalco@cch.unam.mx o al
teléfono 5561646091



Inscripciones:

<https://forms.gle/33AcQ1jFmz1zLwgF9>

Ciclo escolar 2023-2024

En el ciclo escolar presente, el Seminario Integral con Perspectiva de Género para el Estudiantado continúa siendo un espacio abierto para la actualización de conceptos y los valores que todo integrante de la comunidad estudiantil debe adquirir.

Para el actual ciclo escolar, el grupo de trabajo se integra de la siguiente forma:

- Ricardo Fernando Aguilar Pérez
- Edgar Ávila Ríos
- Paloma Alina Bahena Ramos
- Martha Patricia Barragán Solís
- María de los Ángeles Cruz Sánchez
- Juan Bravo Ruíz
- María Fernanda Jimena Ochoa Arana
- Alondra Rocha Barragán
- Carlos Alberto Quiñones Aguilar
- Rosaura Rocha Escamilla

Temáticas abordadas

Para el Seminario Integral con Perspectiva de Género para el Estudiantado, la amplia diversidad temática y la actualización de conceptos permanecen:

- Masculinidades
- Conceptos clave de la Sexogénesis
- Violencia de Género (Protocolos para su prevención)
- Prevención de la violencia en el noviazgo y la violencia digital
- Machismo y Misoginia
- Heteronormatividad
- Diversidades sexogénericas

Dinámicas de aprendizaje

Una de las principales características que tiene este Seminario son las dinámicas de aprendizaje que realizan con los estudiantes, las cuales permiten la apropiación del conocimiento y la transmisión del mismo con otros jóvenes.

La primera etapa es la capacitación que reciben por parte de especialistas en la materia. Posteriormente, los mismos alumnos son los que comparten el conocimiento mediante presentaciones a otros compañeros a través de sesiones grupales que son supervisadas por los integrantes del seminario.

Gracias a estas dinámicas, se pretende que los conceptos y los valores que busca este Seminario, sean adquiridos por un número más grande de estudiantes y fortalecer la construcción de un CCH más seguro, igualitario e incluyente.

¿QUÉ HACER ANTE UN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO?



••• Ruta de atención para una denuncia

1 Apoyo y Orientación

Contacta a

Comisión Interna sobre Igualdad de Género del

Plantel: ✉ cinig.azcapotzalco@cch.unam.mx

☎ 55-61-64-60-91

Profa. Hassibi Yesenia Romero Pazos, Presidenta de la

Comisión: ✉ poc.azcapotzalco@cch.unam.mx

☎ 56-49-03-42-23

Dirígete a

Unidad de Asuntos Jurídicos del CCH Azcapotzalco

📍 Av. Aquiles Serdán 2060, Edificio N, Planta Alta, primera oficina del lado derecho, Col. Ex Hacienda El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02100, CDMX.

☎ 55 53 18 55 43 ext. 149

✉ juridico.azcapotzalco@cch.unam.mx

2 Defensoría de los Derechos Universitarios

Realiza el

Comunícate a

🌐 www.defensoria.unam.mx

☎ 55-41-61-60-48 (opción 2)

• Registro de Solicitud de Orientación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género:

🌐 https://www.gestion.defensoria.unam.mx:8443/ords/unam_duge/r/formulario-web/editar-formulario-web-g%C3%A9nero?session=15267839312134

La Defensoría ofrece

3 Atención Psicológica

En caso de **crisis emocional**, esta área te escuchará con atención y si es necesario, **te canalizará** al servicio psicológico en:

- Facultad de Psicología (CU)
- Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala

4 Abogada Especialista

- **Te explicarán** los procedimientos legales.
- **Te ayudarán** a redactar el escrito que describa puntualmente cuando, dónde y cómo sucedieron los hechos.
- En caso de detectarse un delito, la abogada especialista **te acompañará** al Ministerio Público para la presentación de la denuncia.

5 Remisión de información al CCH

- Cuando la redacción y presentación de los hechos esté lista, la Defensoría remitirá la documentación a la **oficina jurídica del plantel** (narrativa, acta de identidad y tus peticiones).
- La Defensoría emitirá sus recomendaciones sobre qué hacer en cada caso. Las autoridades del plantel informarán
- sobre el avance de tu denuncia.



Consideraciones

- Puedes acercarte a la Comisión si eres **víctima** o **testigo**.
- Acercarte **no te obliga** a presentar una denuncia.
- Si un testigo es quien levanta la denuncia, se buscará tener **contacto con la víctima** para saber si desea presentar una queja o denuncia.
- La única forma de generar cambios en el Colegio, en materia de violencia de género, es **presentando una denuncia formal**.

Realiza el curso MOOC

Con gafas violeta: igualdad de género en la escuela



Inscríbete

<https://www.coursera.org/learn/gafas-violeta>

Plataforma abierta los 365 días del año, obtén tu certificado de manera gratuita para la comunidad

UNAM

¿QUÉ HACER CUANDO SE VULNERAN TUS DERECHOS UNIVERSITARIOS?

... Ruta de atención para presentar una *queja*

En la práctica de la defensa de los derechos universitarios, la **queja** involucra a las reclamaciones, denuncias o inconformidades formuladas por estudiantes o miembros del personal académico que consideren que **se violentó alguno de sus derechos** establecidos en la Legislación Universitaria.

Puedes presentar una queja en

Defensoría de los Derechos Universitarios

Unidad Jurídica del Plantel

1 Dirígete a

Unidad de Asuntos Jurídicos del CCH Azcapotzalco

📍 Av. Aquiles Serdán 2060, Edificio N, Planta Alta, primera oficina del lado derecho, Col. Ex Hacienda El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02100, CDMX.

☎ 55 53 18 55 43 ext. 149

✉ juridico.azcapotzalco@cch.unam.mx

2 Detalla

de manera puntual tu solicitud.

a En línea

1 **Llena** el **formulario** digital con tus datos generales y el motivo de la queja, que se encuentra en:

🌐 https://www.gestion.defensoria.unam.mx:8443/ords/unam_duge/r/formulario-web/editar-formulario-web-g%C3%A9nero

2 **Se canalizará** la **queja** con un abogado asesor, quien dará respuesta a través de los medios de contacto registrados en el formulario.

b Vía telefónica

1 **Llama** al ☎ 55-41-61- 60-48 op. 1 (derechos universitarios) op. 2 (violencia de género)

2 **Solicita** una **sesión de orientación**

4 **Habla** con el abogado asesor, quien te brindará orientación con base en la información proporcionada.

3 **Proporciona** tus datos: nombre, domicilio, teléfono, edad, categoría académica, número de cuenta y/o trabajador, entidad universitaria en la que te encuentras inscrito y/o adscrito, entre otros.

c En Redes sociales

1 **Solicita** una sesión de orientación a través de

📘 DefensoriaUNAM

🐦 @UNAMDDU

📷 UNAMDDU

2 **Detalla** en tu solicitud:

a Datos generales: nombre, domicilio, teléfono, edad, categoría académica, número de cuenta y/o trabajador, entidad universitaria en la que te encuentras inscrito y/o adscrito, y lo demás que pueda ayudar a identificarte.

b Descripción de los hechos y de todos los elementos de los que dispongas sobre tu asunto.

c La Defensoría determina la procedencia o improcedencia del escrito de queja, y se te informa sobre la determinación a través del medio autorizado.

